

Página principal>Sus derechos>Víctimas de delitos>Indemnización>Si la solicitud se envía de este país a otro país de la UE
Si la solicitud se envía de este país a otro país de la UE

Malta

¿Qué autoridad me asistirá en el envío de una reclamación a otro país de la UE?

El Ministerio de Justicia, Cultura y Administración Local (*Ministry for Justice, Culture and Local Government*)

30, Old Treasury Street

La Valeta

¿Cuál es el papel de la autoridad de asistencia?

La autoridad de asistencia se encarga de la tramitación previa y la evaluación de la solicitud.

¿Traducirá esa autoridad los justificantes en caso de que sea necesario para la reclamación? En caso afirmativo, ¿quién asume los costes?

Sí, la autoridad de asistencia traducirá los justificantes. La Agencia de Asistencia Jurídica Gratuita de Malta (*Legal Aid Malta Agency*) cubre los costes y los gastos relacionados.

¿Existen gastos administrativos o de otro tipo que deban abonarse cuando la reclamación se envíe a otro país?

No, no existe ningún otro gasto.

Última actualización: 04/05/2021

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.